HOY SERÁ INAUGURADO EL PUERTO DE OLIVOS

De acuerdo con lo establecido, hoy, a las 15, tendrá lugar la inauguración oficial del puerto de cabotaje de Olivos, una parte de cuyas obras ha sido terminada.

Asistirá al acto de la inauguración el ministro de Obras Públicas, acompañado del director de Navegación y Puertos y los técnicos que han intervenido en la ejecución de las obras. También asistirán al acto el gobernador de la Provincia de Buenos Aires y las autoridades locales.

Antecedentes de la obra

El director de Navegación y Puertos, ingeniero Humberto Canale, nos ha facilitado los siguientes antecedentes acerca de esa construcción portuaria:

Por decreto de 19 de noviembre de 1919, el P. E. autorizó el dragado de la barra del río Luján, así como los estudios para el emplazamiento de un puerto de cabotaje en las inmediaciones de Punta Olivos, y por el de 1o. de agosto de 1921 se aprobó el proyecto respectivo dentro del presupuesto de $ 250.825 m|n.

Los beneficios que dicho puerto aportará a los pobladores del Delta, especialmente a los que explotan sus tierras feraces, es evidente, pues permitirá el desembarque de sus productos transportados con sus propios elementos, los que podrán ser llevados a la Capital Federal, su centro obligado de consumo, con un menor costo en el transporte, contribuyendo así a que la venta se realice a precios más convenientes tanto para el productor como para el consumidor.

El puerto de que se trata comprende, además, un amplio dique que podrá destinarse al atracadero de yates, dejando libre una playa al norte de la calle Mendoza adecuada para balneario público. Tendrán acceso a su zona los tranvías que pasan por sus inmediaciones. Todo esto aparte de la construcción del puerto en sí.

El detalle de las obras

Las obras del puerto que va a inaugurarse fueron proyectadas frente a la estación Olivos, del F. C. C. A., y a muy corta distancia de la futura residencia presidencial.

Los trabajos fueron iniciados el 26 de octubre de 1921, fecha en que comenzó a llegar la piedra facilitada por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para la construcción de la escollera, que es la obra más esencial del conjunto que constituirá el mencionado puerto y al cual vendrá a defender de los vientos del sudeste, que son los que soplan con mayor intensidad en el paraje indicado.

La escollera ha sido emplazada paralelamente al eje de la calle Corrientes, teniendo una extensión de 400 metros y terminando en su extremo exterior por un morro que forma una rotonda de 20 metros de diámetro, cuyo centro viene a coincidir con un antiguo casco de un buque a pique.

Un canal de 30 metros de ancho en el fondo y 2.10 metros de profundidad en aguas bajas ordinarias, facilitará el acceso desde las profundidades naturales hasta la dársena, que será dragada a la misma hondura.

En la construcción de la escollera, ya terminada, se han empleado 12.000 toneladas de piedra proveniente de las canteras de Sierra Chica. La cota a que se estableció el coronamiento de esta obra es la de + 3.00 m sobre el 0, por lo que resulta más alta que las escolleras de defensa del puerto de La Plata. A ambos lados de la misma se han dispuesto varias escaleras de piedra, a los efectos de que durante la construcción del resto del puerto pueda ser aprovechada la obra como sitio de esparcimiento, puesto que desde ella se domina un hermoso panorama.

Cerca del arranque de la escollera se construirán dos muelles de piedra que servirán para el atraque de las embarcaciones que frecuenten el puerto y que medirán 100 metros de extensión. Uno de éstos seguirá, más o menos, la dirección de la costa y el otro será paralelo a la escollera, dejando un espacio intermedio de 30 metros de ancho el cual será rellenado hasta alcanzar la cota + 3,00 m,. lo que significa que estos muelles tendrán una altura que se acercará a la de los muelles de antepuerto del Riachuelo.

Como las crecientes extraordinarias alcanzan en ese paraje a un metro más arriba, la zona a rellenar será defendida por una sobreelevación de la cresta de la escollera, que alcanzará a los + 4,10 m., con el fin de que el espacio destinado al fondeadero de embarcaciones quede perfectamente abrigado, aun en los momentos en que se produzcan los más fuertes temporales, alcanzando dicho abrigo también para las demás construcciones accesorias del puerto que para el servicio del mismo se ejecuten en los espacios a rellenar, que todos ellos serán sobre zonas ganadas al río.

La nueva escollera que será inaugurada hoy

Terminada la escollera, que es la obra que hoy se inaugurará, se ha iniciado la excavación del canal de acceso, empleándose al efecto la draga 17 C. a la que se proveyó de la correspondiente escalera de cangilones para dragar tosca, pues es este material de naturaleza muy dura el que se encuentra en ese sitio y por esa razón todo lo excavado hasta el presente ha sido utilizado para formar el corazón de la escollera, con lo cual se ha economizado una cierta cantidad de piedra.

La extensión del canal ya excavado hasta los 2.10 m. es de 150 m., encontrándose ahora la draga frente a una meseta de tosca muy dura que será atacada dentro de breves días. Calcula la expresada Dirección que la terminación de este canal y de la dársena tendrá lugar el próximo verano, época propicia para que comiencen a aprovechar del puerto las numerosas embarcaciones que surcan el río de la Plata entre el puerto de Buenos Aires y los de San Isidro y San Fernando.

Debe advertirse que en la construcción de las obras llevadas a cabo hasta ahora se ha empleado un reducido número de obreros, habiéndose utilizado, además, muchos elementos de trabajo, vías, etc., que estaban casi fuera de servicio, con lo que se ha conseguido una apreciable economía, no obstante la importancia de la obra realizada en menos de un año.

Los trabajos proseguirán en adelante con la excavación del canal de referencia, construcción de los muelles y relleno de terrenos y terraplenamiento de la calle Corrientes.

Yacht Club Argentino

Con motivo de la inauguración oficial de la escollera, el Yacht Club Argentino ha resuelto contribuir al mayor lucimiento del mismo, concurriendo con una flotilla de sus embarcaciones.

El yate Atair, a cuyo bordo irán el comodoro y vicecomodoro del club, saldrá del fondeadero de la Dársena Norte, a las 14. Los yates a vela que concurran desde la Dársena Norte saldrán de su fondeadero a las 13.30 y las lanchas que formen parte de la flotilla saliendo de sus fondeaderos en Tigre, lo harán a las 14, a fin de encontrarse todas las embarcaciones frente a Olivos a la hora fijada para la celebración del acto.

La Comisión Directiva del Yacht Club Argentino invitó a todos sus socios propietarios de yates a vela y a motor a concurrir con sus embarcaciones.

LA NACION
-7 OCT 1922